

**GETECE**  
**GENERAL TRADING COMPANY S. A.**  
**9 de Octubre 516 y Escobedo**  
**Guayaquil - Ecuador**

Guayaquil, 14 de Marzo del 2.003

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de GENERAL TRADING COMPANY S.A., y dando cumplimiento al Reglamento y disposiciones de la Superintendencia de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión y verificación de los Libros de Contabilidad de la Empresa, así como a sus Estados Financieros - correspondientes al Ejercicio Económico 2.002, de cuyo estudio opino lo siguiente:

Los Accionistas de la Compañía han cumplido las correspondientes normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas, han colaborado y dado todas las facilidades para la elaboración y presentación de éste informe.

La Empresa lleva su Contabilidad por partida doble y presenta Libros Caja, Diario y Mayor, conforme lo determinan las Leyes. Los Estados Financieros son el resultado de los datos fehacientes de los Libros de Contabilidad, los mismos - que han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

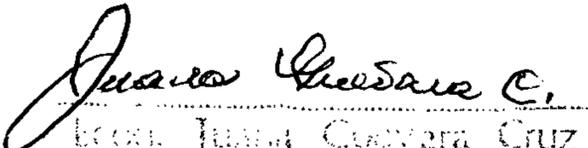
Igualmente la Compañía lleva y presenta los Libros de Actas Libro de Acciones y Accionistas y los comprobantes que amparan los asientos Contables, todo ello está bajo el control, supervisión y custodia de la Gerente y Contadora respectivamente.

Debo indicar que durante el presente ejercicio económico, - no se realizaron transacciones comerciales.

La Empresa lleva los medios de control necesarios, así como los documentos requeridos por las leyes, los mismos ajustan a la realidad y a lo indicado en los reglamentos leyes respectivas.

En todo cuento tengo que informar en honor a la

Atentamente,

  
Juana Conzuela Cruz  
COMISARIO

